



CIBERCRIMEN: LA RELACIÓN ACTUAL DE LAS TECNOLOGÍAS Y EL DERECHO PENAL

Día y horario: jueves de 14 a 16hs. –

Inicio: 10/09/2020

Aula: virtual, a través de Cátedras Virtuales (<http://campus.jursoc.unlp.edu.ar/>)

Correlativa: DERECHO PROCESAL I

Director: Abog. José María Lezcano.

Expositores: Abog. Ernesto Liceda; Abog. Joselina Pastorini; Abog. Ariel Hernán Simone; Sr. Hernán Ariel Ghirardi; Abog. José María Lezcano.

Temática:

La relación entre el derecho penal y las Tecnologías de la Información y la comunicación va adquiriendo nuevas dimensiones a medida que estas avanzan. Frente a ello, las instituciones jurídicas se enfrentan a profundos cambios a la hora de reconocer las acciones típicas, que lesionan los bienes y valores sociales.

Este seminario se estructura en dos partes: la primera en la que, a la luz de las TIC se presentan los conceptos principales del derecho penal, así como los elementos fundamentales que estructuran el derecho informático; la segunda parte, está orientada a identificar las formas y características de las figuras delictivas que se pueden encontrar en la intersección de la tecnología y la sociedad.

El seminario, de carácter interdisciplinario, aborda aspectos teóricos, así como también contenidos fundamentales de la informática forense y la investigación delictiva.